Liberan a 228 venezolanos detenidos en discoteca en Perú

Luego de haber permanecido 12 días detenidos, el pasado domingo 21 de agosto en horas de la mañana, fueron liberados 228, de los 230 venezolanos que fueron detenidos en el interior de una discoteca en el Distrito San Juan de Lurigancho, Lima-Perú donde además de encontrar menores de edad el Escuadrón de Emergencias de la Policía Nacional Peruana también encontró drogas, armas de fuego de alto calibre y restos humanos.

Los que se convirtió en un gran escándalo debido a la cantidad de personas detenidas, que debieron ser distribuidas en diferentes comisarías, tuvo un buen final al vencerse el plazo de detención preliminar.

Entre lágrimas y abrazos los más de 200 detenidos salían uno a uno de la sede de la Dirincri, dependencia policial que efectuó las averiguaciones pertinentes al caso, siendo recibidos por sus familiares. Se conoció que dos ciudadanos, también venezolanos, quedarían detenidos por presentar requisitorias por diferentes delitos cometidos.

Con respecto a que se habría informado, días previos a la liberación, que los detenidos serían deportados, incluso el titular del Ministerio del Interior peruano Willie Huerta se habría reunido con el embajador de Venezuela en Perú Alexander Yánez, para analizar la situación que se presentaba con los detenidos, el gobierno venezolano rechazó esta propuesta, toda vez que se encuentran personas que no tienen documentos, por lo que haría este proceso muy engorroso.

El pasado 8 de agosto, la Policía Nacional del Perú realizó una intervención en una discoteca ubicada en el distrito San Juan de Lurigancho, donde fueron detenidas 230 personas de nacionalidad venezolana, entre ellas menores de edad.

Con informacion del diario La República.pe